

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 10.119/2010

La Alcaldía-Presidencia, ha dictado con fecha 2 de septiembre de 2010, la siguiente resolución:

1.- Admitir a trámite el Proyecto de Actuación presentado por "Fontecubo, S.L." para la instalación de una granja avícola y tres tanques de G.L.P. en el paraje "Fuente del Cubo", polígono 11, parcela 327, sin perjuicio de la subsanación, en todo caso, con carácter previo a la aprobación definitiva y en documento refundido de las deficiencias indicadas en el apartado 8 del informe téc-

nico emitido, del que se deberá darse traslado a la interesada.

2.- Someter dicho proyecto a información pública mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de veinte días, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento. El expediente se encuentra a su disposición en este Ayuntamiento (Servicio Técnico Municipal, sito en C/ Conde de la Cortina, junto a Estación de Autobuses), para su consulta, a los efectos y por el plazo indicados en el acuerdo que antecede.

Montilla, a 2 de septiembre de 2010.- La Alcaldesa-Presidenta, Rosa Lucía Polonio Contreras.